



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Miguel Angel, 11
28010-MADRID

15
Mayo
2009

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy se ha celebrado en segunda convocatoria la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (CLEOP, S.A.).

A la misma han asistido o estado representado un total de 75 accionistas que representan un 67,68% del capital social de la Compañía.

La Junta General ha aprobado por unanimidad todos los puntos del orden del día, entre los que cabe destacar la aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2008, tanto de la sociedad individual como del grupo consolidado; aprobación de una distribución de parte de la prima de emisión, mediante la entrega a los accionistas de acciones de la propia Compañía procedentes de autocartera en la proporción de una acción por cada 100 en circulación; reelección de Consejero de la Compañía a Libertas 7, S.A. y ratificar como Consejero a D. Antonio Noblejas Sánchez Migallón; modificación de los Estatutos Sociales, mediante la adición del artículo 41 bis; ampliación de capital social con cargo a reservas de una acción nueva por cada dieciocho antiguas y autorización al Consejo de Administración para adquisición de acciones de la propia Compañía en autocartera .

Fdo.: Carlos Turró Homedes
Presidente del Consejo de Administración